

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 pesetas
 Por un año, 3.000 id.
 Id. fuera, 3.500 id.
 Id. en el extranjero, 4.000 id.
 N.mero suelto, 30 id.
 Id. atrasado, 0010 id.

ANUNCIOS
 Precios convencionales
 PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
 piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
 Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
 nos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

CUARTO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. SABINIANO PÉREZ DEL CASTILLO
 QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
 D. E. P.

Su afligida viuda D.ª Simona Hernández Garrido; sus hijos D.ª María del Carmen, Angel, Francisco, Lope y Ricardo; su hija y padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que el día 24 del corriente se celebren en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Almería, Astorga, Barcelona, Ciudad Rodrigo, Calahorra, Plasencia, Pamplona, Vitoria, Oviedo, Palencia y Zamora, han concedido, respectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

la provincia, auxiliados por el personal facultativo y administrativo que se le asigne. Cuando haya más de un arquitecto, se constituirá una comisión técnica, de la que será jefe el de mayor categoría ó clase, y en su defecto el más antiguo.

3.ª La comprobación principiará examinando atentamente los títulos de propiedad, escrituras y contratos de inquilinato, recibos y cualquier otro documento que el interesado presente y sacando de estos antecedentes los datos necesarios para la comprobación y para su cortejo con los que ha de haber facilitado la oficina del registro fiscal, Secretaría de la Comisión de evaluación ó la Junta pericial, según la localidad.

(Continúa)

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

La erupción del Vesubio
 (TELEGRAMAS DE FABRA)
 NÁPOLES 20.—La lluvia de cenizas que caía durante la noche sobre Somma Vesubiana, ha disminuído. En Santa Anastasia, Ottajano y Cercola ha cesado por completo. Generalmente se advierte una disminución creciente de los fenómenos de la erupción. Cocinas gratuitas funcionan por todas partes seguramente.

Las operaciones de descombrar se efectúan con rapidez satisfactoria.

Por los ministerios

La política internacional

PRESIDENCIA.
La agitación carlista.—Consejo de Ministros
 Madrid 21, 3'15.

El presidente del Consejo ha negado que haya agitación carlista.

Considera el señor Moret que éstas es como duende invisible; pero añade que las autoridades están prevenidas para evitar cualquier intención.

El presidente nos ha dicho que habrá Consejo de Ministros mañana domingo.

En él se resolverá sobre asuntos de urgencia relacionados con los resultados de la conferencia de Algeciras.—*Mencheta.*

Despachos del extranjero
 (TELEGRAMAS DE FABRA)

El comercio de esclavos
 LONDRES 20.—Dicen de Tánger al *Daily Telegraph* que el comercio de esclavos continúa realizándose de un modo escandaloso.

El Maghzen ha dado orden de que sean retiradas de circulación todas las monedas de cobre, efectuando el reembolso al 20 por 100 de su valor.

Antes de ayer los partidarios del Raisulf asesinaron en la ciudad á dos habitantes é incendiaron unas veinte casas.

Un empréstito
 SAN PETERSBURGO 20.—El *Novaya Vremia* aprueba plenamente el empréstito, que está justificado por una necesidad ineludible. La prensa liberal se muestra al contrario muy hostil al empréstito. *El Siglo XX* ha empezado la publicación de una serie de cartas exhortando al público á que haga el boicotaje á las mercancías francesas, como medio de represalias por el concurso financiero prestado á los enemigos de la repención nacional.

A la boda del Rey
 BUENOS AIRES 20.—El gobierno de la República Argentina decidió enviar una delegación á España, con el crucero *Buenos Aires*, para asistir á la boda del Rey D. Alfonso.

Corazados
 SANTIAGO DE CHILE 20.—El gobierno á decidido adquirir dos nuevos acorazados.

Para evitar suspicacias, el gobierno informará previamente á la República Argentina.

Huelguistas
 LORIENT 20.—Los huelguistas hacen una activa propaganda entre todas las clases de trabajadores. Las tiendas están cerradas. Han llegado tropas de refuerzo para asegurar el orden.

VALENCIENNES 20.—Ha tenido lugar una colisión en Trithentre los huelguistas y la tropa. Tres coraceros resultaron heridos ligeramente.

LENS 20.—La noche pasada fué de bastante calma. Esta mañana los huelguistas han saqueado el mercado de Cantin. La tropa intervino. Mr. Clemenceau visitó algunas casas de mi-

†
PRIMER ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA
Doña María Manuela Sanchón
 DE SÁNCHEZ

QUE FALLECIÓ EN CARRASCO DE SANCHIBORGOS
 EL 25 DE ABRIL DE 1905

habiendo recibido los Santos Sacramentos
 y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su atribulado esposo D. Juan Sánchez y Sánchez; su madre D.ª Pilar Sánchez; su hermana D.ª Catalina; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios Nuestro Señor en caridad por el alma de la finada y se dignen asistir al funeral, el día de mañana que tendrá lugar en la parroquia de la Purísima á las diez ó alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el 24 de Abril en dicha parroquia.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de la finada en la parroquia de la Purísima, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

naz, que ha de llevar la luz y el calor al corazón de las parroquias.

Pío X es el Papa del catecismo, pero del catecismo, como hoy hace falta, un catecismo integral y vasto, de pensamiento y acción, que desde los niños va á los adultos, desde las escuelas á los talleres y establecimientos de enseñanza y educación.

Hay que contrarrestar la acción descarada y tenaz de la prensa descreída, del *msating*, de la propaganda socialista y libertaria.

Hay que cristianizar la familia, la enseñanza, la educación. Hay que evangelizar de nuevo al mundo. El ambiente está cargado de incredulidad y sectarismo. Las conciencias están tocadas de malestar é inquietud. La fé vacila. Hace falta un catecismo sabiamente organizado, intenso, apropiado á las necesidades del día. Una catequesis ardiente, fervorosa, ilustrada, fundamental, como aquellas catequesis instigógicas de los primeros siglos de la Iglesia. Una especie de curso popular de la religión, una apologética práctica, en que se condensen concisa y prácticamente los principios, las ideas, las soluciones que se ventilan en las esferas de la alta ciencia. Una catequesis que rebose en piedad y en que se enseñe á vivir desde niño el Cristianismo.

Una grande obra, que irá asociada al nombre de Pío X, ese amantísimo y simpático Papa que empezó por ser un párroco de aldea.

M. S. BARRADO.

"Vistas las consultas formuladas por algunas oficinas provinciales acerca del procedimiento que en cada caso debe seguirse en la comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares:

Considerando que si bien las comprobaciones puramente técnicas, complemento de la acción investigadora, son indispensables en los casos en que se ofrezcan dudas ó reparos de importancia acerca de los productos declarados, ó falte la conformidad de los contribuyentes con los resultados de esta investigación, pueden y deben omitirse siempre que mediante la comprobación administrativa propiamente dicha, constituida por la documental completada con la inspección ocular del inmueble, adquiera el convencimiento de que los valores declarados no acusan ocultación, al menos en cuantía apreciable, porque en tal caso la evaluación técnica retrasaría la ejecución del servicio sin ventaja positiva para la Hacienda, y

Considerando que á los fines indicados procede dictar reglas que comprendan, desarrollen y aclaren, dentro de los preceptos reglamentarios vigentes, las prevenciones de la Circular de este Centro, fecha 1.ª de Diciembre de 1903, salven dificultades y determinen en lo posible un criterio uniforme y equitativo que sirva, en general, de norma á las dependencias que tienen á su cargo los procedimientos de que se trata; esta Dirección general, ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª La comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares se llevará á cabo, según dispone el artículo 32 del Reglamento de 24 de Enero de 1894, empezando por las calles más importantes de la localidad, cuando se practique por un solo arquitecto, ó por las más importantes de cada distrito ó sección en que para este objeto se divide aquélla, en el caso de que sean dos ó más los arquitectos que ejecuten el servicio.

Estos funcionarios formarán relaciones de calles por orden de importancia, siguiendo en cada una de ellas el orden riguroso de numeración y no pasarán de una á otra calle sin dejar ultimada la comprobación, salvo el caso que exceptúa el párrafo tercero del artículo citado, y cuando, por estar temporalmente ausentes los propietarios ó sus representantes, por no proporcionarse los datos indispensables para la comprobación ó por otras causas, no pueda seguirse el orden marcado reglamentariamente; pero en cualquiera de estos casos se hará constar el motivo de la suspensión en el estado mensual que, cumpliendo la orden circular de 30 de Octubre de 1903, ha de rendirse, por conducto de V. S., á esta Dirección general.

También podrá alterarse el orden riguroso de la comprobación anteponiendo la de aquellas fincas cuyas relaciones juradas aparezcan sin expresión de renta alguna ó con una cantidad que, por lo notoriamente baja, acuse desde luego ocultación. Estas anteposiciones serán acordadas por la autoridad económica de la provincia, dándose de ellas conocimiento á este Centro en el mismo oficio de remisión de dicho estado mensual.

2.ª La comprobación, tanto administrativa como técnica, se efectuará por el arquitecto ó arquitectos destinados á la inspección de Hacienda de

DOS PAPAS

León XIII, el Papa de las miras altas, astro de la política en el siglo XIX, que resolvió conflictos internacionales. Sagaz, genial, de actividad prodigiosa, creó grandes centros intelectuales.

Restaurador del Tomismo, orientó el pensamiento católico vacilante é indeciso, ante el Neokantismo y el espiritismo ecléctico.

Hoy se piensa en católico y en alto voz se trabaja con ardor, se estudia á los modernos, se beneficia el tesoro de la Tradición.

Revistas, prensa diaria, acción social, popular, escolar en vasta y sólida organización, suficiente en cantidad y calidad á contrarrestar eficazmente la acción laica, y eso que empieza ahora.

Y en medio de ese ambiente, cargado de esperanza, en que perdura la huella de León XIII, empieza á delinearse la figura de su sucesor, dulce y afable.

En la modestia y sencillez de su gestión hay una nota de preciosa oportunidad, una originalidad sabrosa.

Después de las orientaciones luminosas, de los rasgos del genio viene la acción popular callada, sufrida y te-

EN MADRID

LA IGLESIA DE SANTA CRISTINA

El miércoles se inauguró en Madrid la nueva Iglesia de Santa Cristina, levantada por iniciativa de S. M. la Reina madre.

Nuestro distinguido amigo el arquitecto Sr. Repullés y Vargas, autor del proyecto y director de las obras, fué muy felicitado por S. M. la Reina, quien le expresó su agradecimiento por la labor caritativa y desinteresada hecha por dicho señor (el Sr. Repullés ha hecho sus trabajos generosamente), á quien S. M. el Rey ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII, cuyas insignias serán regaladas al Sr. Repullés por S. M. la Reina.

DELEGACIÓN DE HACIENDA
 DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Registro fiscal de edificios y solares.—Comprobación

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, con fecha 31 de Marzo último, ha dirigido á los Delegados de Hacienda en las provincias, la orden circular siguiente:

LA IGLESIA DE SANTA CRISTINA

El miércoles se inauguró en Madrid la nueva Iglesia de Santa Cristina, levantada por iniciativa de S. M. la Reina madre.

Nuestro distinguido amigo el arquitecto Sr. Repullés y Vargas, autor del proyecto y director de las obras, fué muy felicitado por S. M. la Reina, quien le expresó su agradecimiento por la labor caritativa y desinteresada hecha por dicho señor (el Sr. Repullés ha hecho sus trabajos generosamente), á quien S. M. el Rey ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII, cuyas insignias serán regaladas al Sr. Repullés por S. M. la Reina.

Telegramas de provincias

VALENCIA.
El hambre.—La estación del Norte
 Madrid 21, 7'15.

Nos comunican de Valencia que el persistente temporal de aguas ha planteado el problema del hambre en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Los alcaldes de Aloira, Sueca, Cullera, Onteniente, Villanueva de Castellón y Utiel han demandado socorros al gobernador.

Este ha autorizado para que se gaste todo lo consignado en el capítulo de calamidades del presupuesto.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento los concejales y representantes de las fuerzas vivas de la población, cambiando impresiones acerca del traslado de la estación del Norte y para ocuparse de la reorganización del servicio de caridad.—*Mencheta.*

El ermitaño de Cifuentes

Informes de las defensas - El veredicto

Madrid 21, 10:30.

En la Audiencia de Guadalajara continúa la vista de la causa instruida contra el pastor Vicente Olmo y su mujer por suponerse autores de la muerte del ermitaño Bilbiano Gil.

El letrado encargado de la defensa de Vicente, igual que el de la procesada María Crespo, manifestó que el fiscal había obrado con apasionamiento al acusar a su defendido, pues Vicente obró de tal manera por un arrebatado de obcecación.

Hoy se cree que el Jurado deliberará y la sala dictará sentencia, terminando el juicio, que tanto interés ha despertado. - Mencheta.

Nuevo académico

Madrid 21, 11:30.

La Real Academia de la Historia ha elegido por unanimidad académico de número al Sr. Pérez Guzmán. - Mencheta.

Romanones en Barcelona

Las consultas del ministro

Madrid 21, 7:15.

Dicen de Barcelona que han conferenciado separadamente con el ministro de la Gobernación los señores Rusiñol, Zulueta, Salvatella, Bahola, Sunol y otros.

Hemos hablado con algunos de ellos después que han visitado al ministro.

El Sr. Zulueta nos ha dicho que ha aconsejado al conde de Romanones el levantamiento de la suspensión de garantías, medida que nunca se debió haber adoptado.

Se ha quejado de que hayan quedado sin castigo los autores de los sucesos del 25 de Noviembre último, y ha pedido también que se modifique la forma de tributación de los vinos, en el sentido de que no sea según los grados del líquido.

El Sr. Rusiñol ha dicho que ha estado tan expresivo con el ministro, que creía que terminaría la conferencia poco después de haber comenzado.

Le ha dicho claramente que no creía en la sinceridad de las promesas ministeriales, pues no se puede creer otra cosa ante la impunidad de los sucesos del 25 de Noviembre, mientras no sean puestos en libertad los directores de la Tralla y de la Poble Catalá y mientras no se sepa qué se hará con los 400 y pico de procesos que se siguen por los despachos enviados protestando de aquellos sucesos.

Le ha dicho además que ayer reunió a los presidentes de las sociedades Económicas, en vista de que había sido citado por el ministro, con el fin de que le asesoraran en lo que había de exponer, y acordaron escribir una memoria conteniendo las aspiraciones de Cataluña, que será entregada inmediatamente al conde de Romanones.

Este contestó que llamaría al presidente de la Audiencia, con el fin de enterarse de lo que haya sobre dichos procesos, aunque siendo un asunto sometido a los tribunales, poco puede hacer el Gobierno.

Ha dicho también el ministro que mañana recibirá a los presidentes de las sociedades Económicas para que le expongan su opinión.

El Sr. Salvatella nos ha dicho que el conde de Romanones está convenido de la conveniencia de levantar la suspensión de garantías, y que llevaría a Madrid muchos argumentos con que fundar tal convenio antes de sus compañeros de gabinete.

Se ha celebrado un baquete en honor del ministro en el domicilio del senador Sr. Maristany.

Ayer tarde visitó las casas de Maternidad y de Caridad, y por la noche fué a la Diputación, siendo observado con otro baquete.

Se abstuvieron de concurrir los diputados regionalistas, carlistas y republicanos.

Hubo varios brindis, y fueron contestados con agradecidas palabras del conde de Romanones. - Mencheta.

La catástrofe en California

TERREMOTOS

Otra ciudad hundida. - Mil muertos

LONDRES 20. - Telegrafían al Times desde New-York que Santa Rosa, ciudad de 80.000 habitantes, ha sido destruida en las mismas condiciones que San Francisco. Cuentan unos 1.000 muertos.

San Francisco. - Telegramas de New-York dicen, según informes del Estado mayor de bomberos, que las dos terceras partes de San Francisco están ya destruidas, considerándose como probable la destrucción total del restante.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Madrid 21, 3:45. De New-York telegrafían que en Los Angeles se sintió ayer nueva y violenta sacudida subterránea, causando grandes destrozos.

El telégrafo está cortado, y esto impide poder adelantar más noticias y pormenores.

Noticias confusas. - La situación de San Francisco. - Lo que cuesta el pan. - Más pueblos destruidos. - Naufragios

Madrid 21, 10:45. Las noticias que se reciben de San Francisco de California son muy confusas, y las que llegan tienen muchas irregularidades, pues sólo puede funcionar un hilo telegráfico, y son muchísimos los telegramas que se expiden.

Se han dado órdenes para que se trasmitan telegramas gratuitamente. San Francisco de California está atravesando por una situación angustiosa, insostenible.

Ha empezado a notarse el hambre. Un pedazo de pan cuesta un dólar.

Constantemente se ven rogativas pidiendo que desaparezca la actual situación.

Se han encontrado entre los escombros más cadáveres.

La sed que se siente es horrible, habiéndose encargado soldados de proporcionar agua a la muchedumbre, que prorrumpe a cada momento en gritos de dolor y de angustia.

Se citan nuevos pueblos, que han desaparecido por el terrible terremoto.

También se tiene noticia de que en distintos puertos han ocurrido naufragios, ahogándose casi toda la tripulación.

Se afirma que el tenor Caruso pudo salvarse de un naufragio, perdiendo el equipaje, dinero y alhajas, cuyo valor asciende a una respetable cantidad.

Ha quedado en la miseria. En toda la California meridional se sienten nuevas sacudidas.

El entierro de las víctimas. - Temores de una epidemia.

Madrid 21, 11:30. Despachos de Londres dicen que los soldados de San Francisco trabajan activamente para que los vecinos entierren a los cadáveres que, en disforme montón y en completo estado de putrefacción, se hallan en las calles.

Se teme que se agrave la situación de los habitantes de San Francisco de California, declarándose una epidemia, pues nadie quiere enterrar los cadáveres.

Se han cañoneado las casas que estaban ardiendo para evitar que el fuego se propague.

Un barrio, compuesto de lujosos hoteles de los aristócratas, ha quedado por completo destruido, ascendiendo las pérdidas a más de treinta millones de dólares.

El hambre y la sed que se padecen son horribles.

Santa Rosa, que también ha sido víctima del terremoto, ha quedado reducida a un montón de ruinas, ascendiendo el número de muertos a más de 500.

La suscripción universal. - Otro barrio destruido

Madrid 21, 11. De todas las naciones se han recibido telegramas lamentando la horrible catástrofe.

La suscripción universal para aliviar la situación de los habitantes de San Francisco asciende a tres millones de dólares.

El barrio de Vackland ha quedado destruido completamente. - Mencheta.

Golpe de mar 5.000 muertos

Madrid 21, 3:45. La estación balnearia de Fominal (Irland) ha sido destruida por un golpe de mar.

El hotel de Fairnaud, que ha costado más de tres millones de duros, está ardiendo.

Se calcula que han perecido 5.000 personas. La catástrofe dice que obedece a un desplazamiento de rocas en la superficie. El doctor Holland cree que la costa del Pacífico corre peligro de hundirse. - Mencheta.

Regalo a la princesa Ena

Madrid 21, 11. La Asociación de maestros de Instrucción primaria de España se propone abrir una suscripción entre todos los compañeros para regalar a la futura Reina de España un ejemplar del Quijote lujosamente editado. - Mencheta.

De Portugal

Desgracias por el temporal

Madrid 21, 10:45. Lisboa. - Debido a los últimos temporales de lluvias han ocurrido grandes desgracias en varios pueblos, principalmente en Portalegre, que han reventado las cañerías, inundándose la población.

Se han hundido muchas casas, habiendo quedado sepultadas algunas personas, que han resultado con graves heridas, habiendo fallecido algunas.

Se han abierto suscripciones para socorrer a las víctimas. - Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Han regresado los expedicionarios D. Catalina Martín, D. Antonio García Sánchez y D. Félix Gómez y señora.

-Se encuentran en Madrid hace unos días nuestros amigos D. Eustaquio y D. José Avila.

-Fué muy corto el número de transacciones mercantiles realizadas en el mercado de ayer, puesto que hubo poca afluencia de forasteros a causa de la desahucio del día por la lluvia, nieve y viento.

-Desplégase actividad en la ejecución de las obras de aseo y pintura en nuestro templo basílica.

-La ilustrada y joven profesora de primera enseñanza D.ª Josefa Flores Jaén tomó ya posesión del cargo de substituta de D.ª María Amalia Sánchez, maestra propietaria de una escuela pública de niñas de esta población. Seale enhorabuena.

-Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el joven abogado don Romualdo y su hermana la señorita D.ª Josefa Sánchez Velasco, que vinieron de Salamanca en el tren del lunes último acompañando a su prima, la señorita D.ª Soledad Sánchez Gómez.

-Ayer espiró el plazo de presentación de solicitudes para proveer la vacante de secretario de este Ayuntamiento. Entre los concursantes figuran dos abogados de la localidad y el auxiliar de la secretaría.

-Son grandes los anhelos que se demuestran en esta villa por el completo alivio de la pertinaz dolencia que aqueja a nuestro querido amigo D. José del Castillo, vecino de esta ciudad.

-Hasta en Peñaranda ha tenido resonancia el partido de calva verificado en el término del pueblo de Francos, elegido como campo neutral, entre jóvenes de Villagonzalo y Machacón. Un gentío inmenso seguía con avidez las peripecias de una batalla despojada de enconos y envidias, sostenida tan sólo por los estímulos del amor propio para tremolar enhiesta la bandera del triunfo alcanzado por mayor habilidad y pericia.

-Los mozos de Villagonzalo sumaron doce juegos de ventaja. - El correspondal. - 20 Abril 1906.

GACETILLAS LOCALES

El nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Méndez Risueño, ha obsequiado a sus amigos con licores y habanos.

Ha pasado el día en Salamanca y ha regresado esta tarde a Ciudad Rodrigo el diputado provincial D. Antonio Villares.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia de El Imparcial de Madrid, la reproducimos por su importancia para muchas personas:

Para curar ozena (fetidez aliento), frecuentemente causa de divorcio, especialista garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento: resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Le aseguran con su curación, todos los enfermos sometidos al mismo: el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, y lo hemos comprobado nosotros y por eso le recomendamos. Corrige rariocas chatas ó de análogo defecto, dándolas forma perfecta en armonía con el resto de la cara. Patente de primera clase, 188, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Ha llegado a Salamanca el inspector general del ferrocarril de Medina a Salamanca, D. León Drouin.

Todas las misas que el día 24 del corriente se celebren en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos) serán aplicadas por el alma de D. Sabinián Pérez del Castillo.

La Sección de Adoradores de Jesús Sacramento celebrará esta noche vigilia de adoración en sufragio de las almas de los Sres. D. Marcelino y don Gregorio Guerra, que fallecieron re-

cientemente en Gata, provincia de Cáceres.

La compañía que actúa en el Liceo abrirá un nuevo abono por cuatro funciones.

Para hornos y empanadas, «LA Mallorquina», 13, San Pablo, 13, pastelería y confitería. Es muy conveniente hacer los encargos con anticipación.

El día 24, a las nueve de la mañana, empezarán en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de revalida elemental ó superior.

Continúa viéndose muy favorecido por distinguido público, que acude a todas las secciones, el notable cinematógrafo que han instalado en la plaza de Colón los Sres. Sánchez y González.

Gran éxito. - TORTA SEVILLANA! - Se fabrica todos los días en la TAHONA BRETON. Es el mejor pan para el chocolate, para el café y para postre en la mesa. Hay varias clases á cinco y diez céntimos la torta. Pídanse en todos los despachos de la TAHONA BRETON.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que ha padecido uno de los hijos de D. Hipólito R. Pinilla.

Desde que se inauguró el centro de «La Lectura», son muchos los señores que han añadido su nombre a la lista de suscriptores ya conocida.

El lunes sale para Madrid el joven abogado D. Jacinto Angoso Durán.

Se encuentra en el campo la señorita Eusebia González Cobos.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de once á una. - Tarde: de tres á cinco.

Han salido para Villoria de Buena madre D. Victoriano Angoso y sus hijos. De allí labaral al correspondal.

A la llegada del tren de Zamora han sido detenidos dos sujetos sospechosos, que han manifestado llamarse Antonio Martín (a) «Ciriquito» y Manuel González (a) «Maulo».

DIPUTACION PROVINCIAL

A las doce y media de esta mañana se reunió la Diputación provincial, presidida por el gobernador civil, con asistencia de los Sres. Sánchez de la Peña, Villares, Risueño, González Domingo, Marcos Brozas, Sánchez y Sánchez, Jiménez, Beato, Viota, Miguel del Corral, Rodríguez de Dios y Pascua.

Leyóse la convocatoria y el gobernador presidente declaró abiertas las sesiones del período semestral, después de aprobada el acta de la última sesión. Inmediatamente, con frase sentida y correcta, dirigió cordial saludo a la Corporación provincial, ofreciéndola su concurso para cuanto pudiese redundar en beneficio de la administración de los intereses de la provincia.

En nombre de la Diputación contestó el Sr. González Domingo, correspondiendo al saludo del representante del Gobierno, dando a conocer interesantes detalles del estado de la administración encomendada a la corporación, que desde luego estaba dispuesta a secundar los loables propósitos del señor Larrondo.

Terminado este acto de cortesía, el señor gobernador abandonó el local, siendo despedido con muestras de afecto por todos los señores diputados.

Después continuó la sesión con la presidencia del Sr. González Domingo, leyéndose una comunicación del señor Méndez Risueño, en la cual optaba por el cargo de vocal de la comisión provincial, dejando, por lo tanto, vacante la vicepresidencia de la Diputación. De palabra el Sr. Risueño ratificó sus propósitos.

En vista de esto, procedióse a la elección de vicepresidente de la Diputación, siendo elegido por 11 votos y una papeleta en blanco D. Marcial Viota, que dió gracias en sentidas palabras a la Corporación.

Inmediatamente se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido por 10 votos D. Jesús Méndez Risueño.

También tuvo para este cargo un voto D. Torcuato Cuesta, apareciendo, además, una papeleta en blanco. El señor Risueño dió las gracias por la distinción de que ha sido objeto en la anterior votación.

Despacho ordinario

Memoria de la Comisión provincial, que quedó sobre la mesa, y distribución de asuntos a las respectivas comisiones, entre los cuales merecen especial mención el estudio de los caminos vecinales y el del reglamento de las Casas de Beneficencia, disponiéndose que la primera sesión se celebre cuando las comisiones despachen estos informes.

Correspondiendo cesar en sus cargos a los visitantes de los establecimientos de Beneficencia, fueron reelegidos los Sres. Jiménez, Sánchez y Sánchez, Villares y Anaya, mereciendo todos un voto de gracias por su anterior gestión.

Próxima a terminar la sesión, el presidente, Sr. González Domingo, dirigiéndose a todos y cada uno de los diputados, manifestó que al observar la

renovación de todos los cargos por renuncia de unos y cesación de otros, se creía en el deber, que cumplía gustoso, de poner el suyo de presidente a disposición de la Diputación provincial, indicando al Sr. Viota ocupase la presidencia.

Sin terminar el Sr. González Domingo las palabras con que anunciaba el acto que llevaba a cabo, todos los señores diputados, se expresaron en términos de elogio para la gestión del señor González Domingo, consignando por unanimidad amplio voto de confianza; que el Sr. González Domingo agradeció con frase de sentido afecto, prometiendo continuar con el mismo celo que hasta hoy en el cargo que desempeña por el voto de sus compañeros.

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Telegramas de la tarde

La Diputación mad. lleña

El acta del gobernador

Madrid 21, 13:30. A las doce y media de esta mañana se reunió la Diputación provincial, con asistencia de todos los diputados, presididos por el gobernador, señor Ruiz Jiménez.

Se trató con gran acaloramiento el asunto del arrendamiento de la plaza de toros de Madrid, pidiendo un diputado que se leyera el artículo de la ley provincial relativo a la responsabilidad de los gobernadores.

Ruiz Jiménez, visiblemente alterado, negó los cargos que se le imputaban como gobernador, afirmando que el arrendamiento reúne todos los requisitos legales y que el Sr. Niembro cumple, hasta ahora, con todos los compromisos contraídos.

Anunció que en vista de la actitud de algunos diputados y aunque está seguro de lo afirmado por él, girará inmediatamente una visita de inspección, castigando la menor contravención ó falta que se observe.

Levantóse la sesión, después de aprobada el orden del día para mañana.

Los diputados protestaron ruidosamente, amenazando con retirarse.

La sesión próxima se espera con gran interés.

Se dice que Ruiz Jiménez ha llevado su dimisión á More. - Mencheta.

Por los ministerios

GOBERNACION

Madrid 21, 14:15. Comunican de Barcelona que Romanones ha manifestado las buenas impresiones que lleva recogidas. Mañana piensa salir para Reus, donde pasará el día visitando algunas fábricas.

Le acompañará Bivona y el alcalde.

El ministro regresará a Madrid el próximo lunes en el expreso de la mañana.

El Gobierno ha acordado hacer una visita a para repartir con profusión la memoria redactada por Romanones sobre las necesidades de Canarias y reformas que se deben implantar.

Se repartirá entre los senadores y diputados, enviando gran número de ejemplares al archipiélago canario. - Mencheta.

La corrida de hoy

Nueva suspensión

Madrid 21, 13:15. La corrida primera de abono, que se suspendió por causa de la lluvia y que debía celebrarse esta tarde, ha sido nuevamente suspendida.

Esta mañana visitaron la plaza los espadas, manifestando que el ruedo no estaba en condiciones para torear.

En vista de esto, la empresa fijó en los sitios de costumbre el anuncio haciendo saber al público la resolución tomada. - Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAFICO Cotización oficial Madrid 21, 16:15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, Doyes, Doyes. Rows include 4 por 100 Interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de td, Idem ordinarias td.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.- Domingo. - Dominio in Albis. Señora de la dominica con voto doble de primera clase; San Sotero y Cayo, papas; San Apolonia y Ludo; Santa Sotomina...

Cultos

Catedral. - A las nueve y media misa de Pontifical y sermón, que predicará el doctor D. José de la Mano, Canónigo.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián), San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y Saneti Spiritus. - A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Juan de Barbalos. - A las ocho misa parroquial.

Iglesias parroquiales. - A las tres de la tarde rosario y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). - Misa rezada a media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. A las nueve y cuarto la conventual solemne. A las diez misa rezada en el altar del Rosario. Novena a Santa Catalina de Siena. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. A las seis de la tarde rosario, letanía, novena, pláticas a cargo del R. P. José M. Sánchez y gozos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - A las nueve y media misa conventual. Al obserecero rosario.

Iglesia de San Francisco (P. Capuchinos). - Novena a la Divina Pastora. A las siete y media de la mañana misa rezada en su altar. Por la tarde, al par el címbalo, rezado el rosario con letanía cantada, se lee a la novena, concluyendo con los gozos.

Capilla del Cementerio. - Por la tarde, a las cuatro, novena de Anímas.

Iglesia de San Benito (Salesianos). - A las siete y a las ocho misa y rosario.

Adoradoras. - A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, trisagio con puntos de meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres. - A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús. - En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 23.- Lunes. - San Jorge, patrón de Cataluña, del cual se reza con rito doble y color encarnado; San Adelberto, San Fortunato y Santa Victoria, virgen.

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). - Sigue la misma novena, predicando el P. Celerino Fernández.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Al obserecero rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús. - En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Fecharada.

20 Abril. - Bueyes de labor, de 470 a 580 pesetas uno; novillos de tres años, de 340 a 485; ejidos, de 170 a 240; vacas cetrales, de 270 a 350.

Corderos, a 20; 22. Ovejas emparejadas, a 18 y 15. Corderos, a 8 y 11.

Cerdos al destete, a 11 y 18; de seis meses, a 80 y 45; cerdos cebados, de 4000 pesetas arroba.

Caballos, de 125 a 800; mulas, de 140 a 1.000. Asnos, de 40 a 120.

Piel de cabrito, docenas, a 14; de cordero, a 19; de cabra, a 65. Carne de vaca de 1.ª arroba, a 15; de 2.ª a 14; de ternera, kilo, a 1'85.

Tocino (ventas para fuera), arroba, a 28'00.

En el ferrial de ganados se han presentado a la venta 60 setos grandes, 20 pagueños, 80 vacas vacunas, 120 corderos, 497 ovejas y 261 cerdos. - El correspondal.

Mercados

Burgos

20 Abril. - En este mercado han entrado 400 fanegas; próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo mocho, a 46 reales las 92 libras. Rojo, a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras. Trigo álaga, a 55 1/2 reales las 94 libras. Centeno, a 32 reales los 90 kilos. Cebada, a 28 reales los 82 kilos.

Avena, a 18 reales los 25 kilos. Xeros, a 88 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 2 y 3 reales arroba.

Ledema

20 Abril. - Estado del tiempo, variable. Situación de los campos, bueno. Tendencia del mercado, floja.

Trigo, a 46 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 28 id. id. Avena, a 18 id. id. Algarrobas, a 29 id. id.

Madrid del Campo

20 Abril. - En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales las 94 libras.

Centeno 00 fanegas, a 80 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Fecharada.

20 Abril. - Trigo, a 11'25 pesetas fanega; centeno, a 8'75; cebada, a 8'50; algarrobas, a 8'25; guisantes, a 8; vena, a 9'75.

Garbanzos superiores a 40 pesetas fanega; regulares, a 30; medianos, a 25. Garbanzos duros para sembrar, desde 00 a 00 pesetas.

Alubias a 23'50. Patatas, a 1. Aceitanas negras, a 4'50; blancas, a 6'25. Castañas verdes, a 6'50; secas, a 4'50. Naranjas, el ciento, a 8'60.

Limones id. a 7'50. Nueces, a 18'50. Piñones, a 8'75. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 6; de 2.ª, a 8'75.

Salvado de 1.ª, fanega, a 5'50; de 2.ª, a 3'75; de 3.ª, a 2'50. Lana blanca fina, arroba, a 120; vasta, a 19; negra fina, a 20; vasta, a 19; lanna lavada para colchones, a 40; en sueto, 00.

Vino tinto, cántaro, a 6'75; blanco, a 6'75. Vinagre, a 8'75. Aceite, a 20. Aguardiente, a 20.

Espirita de 85 a 90 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12'50. Han salido por ferrocarril durante la semana 23 vagones de trigo, 0 de cebada, 0 de centeno, 2 de algarrobas, 0 de guisantes, 0 de avena, 0 de garbanzos, 1 de lana y 0 de cerdos.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2.000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 1000 de cebada, 500 de algarrobas, 50 de guisantes, 50 de avena y 60 de garbanzos. - El correspondal.

Valledolid.

20 Abril. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se vendieron a 46 00 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. - Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 46'00 reales las 94 libras.

Entraron 20 fanegas de centeno, que se pagaron a 28'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoloides Pectorales Roselló. - Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas CRESCO DE MENTOL Y COCAINA.

Recomendamos a nuestros lectores que no dejen de visitar el establecimiento del acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, antiguo dependiente de la Casa de Mr. J. Duboscq, de Madrid, establecido por pocos días en esta capital, calle del Prior, número 3. (portal), donde encontrarán los renombrados anteojos de Roer Precision, únicos que conservan la vista, según dictamen de los más eminentes oculistas.

Además de los indicados anteojos, tiene un gran surtido en toda clase de cristales en color ahumado y azul cobalto, graduados ó naturales y operados de cataratas. Todos los cristales puede montarlos en toda clase de armaduras, para lo cual tiene un completo surtido en todos sistemas en oro, simul oro y níquel.

Gradúa la vista con toda precisión y hace toda clase de compostura y colocación de cristales en lentes y gafas.

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 58 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1906 a 1907.

Para más detalles, dirigirse al director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. - Juan del Rey, 8. - Salamanca. - Director: D. Fabián Viloria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras. - El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica.

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 58 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1906 a 1907.

Para más detalles, dirigirse al director.

PLATERÍA Y OBRADOR de Juan Antonio Curto e Hijos, plateros y diamantistas. - Taller fundado en 1864. - Se construyen toda clase de alhajas en oro, plata y diamantes y toda clase de objetos para el culto; se hacen toda clase de composturas; se doran y platean a fuego y galvanismo. También se hacen trabajos en talla y grabados. - Rua, 36, y Azafranal, 28.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informar a D. Rafael Ruano, Azafranal, 12.

SE VENDE una tierra y una era en el término de Villaverde. Para precio y condiciones informarán en la notaría del Dr. D. José Prada, Zamora, número 25.

VENTA DE FINCA. - A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila. Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina. - Director, propietario, D. José Mañes Casaux. - Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. - Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Medicina, ha conseguido sorprender por sus resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial, y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un cómodo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (espellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, todos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

VENTA DE VINO. - En las bodegas de Francos está abierta la venta al precio de tres pesetas cincuenta céntimos el cántaro.

PALABRAS DE BERTHELOT. Ha dicho un día este ilustre sabio: «Del laboratorio del químico salen nuestras mayores riquezas». Nada más verdadera: el éxito triunfal del HIERRO BRAVAIS, vencedor de la anemia y de la clorosis, es consecuencia evidente del aferrismo formulado por el sabio académico.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL.

Puerta del Sol, número 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD.

D. Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Cuarto. Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula esterozóica, se presentó con secutivamente una «prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde de la padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendé, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuanto están heriados; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación, que no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo.

Sólo conviene recordarnos que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico, instruido aconsejará jamás.

Pídanse el folleto, muy interesante para todos, y al enviarse gratis se dirá, a quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá oconsultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico.

Todos las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

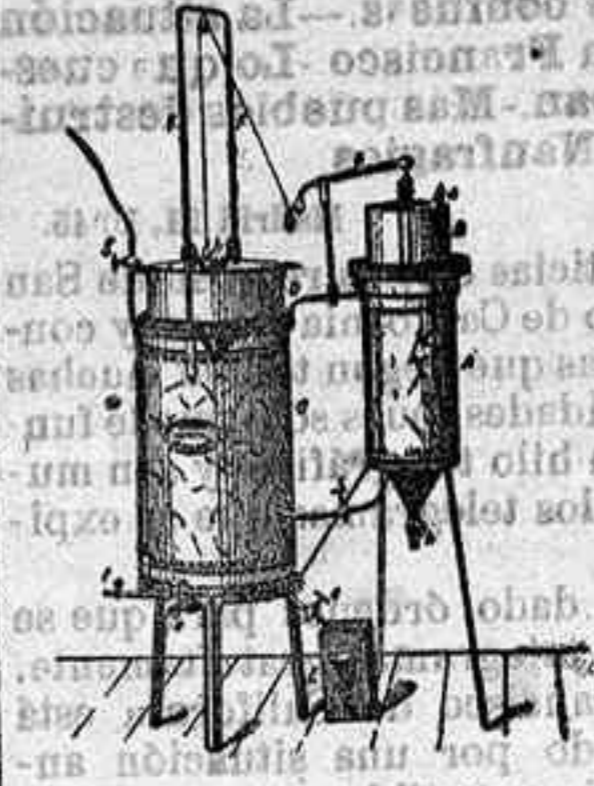
TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE VIBSINA Y OTRAS PRINCIPALES



El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION. Es el mejor, más bonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo.

UN CÉNTIMO POR HORA

Precios. Modelo número 100 65 pesetas. Id. id. 2, 80 id. Id. id. 3, 100 id. Id. id. 4, 150 id. Id. id. 5, 200 id.

EL INVENTOR DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO BANZO, 7. - SALAMANCA

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA. Médicamente, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO, COQUELUCHE, TOS FERINA. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL.

Puerta del Sol, número 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD.

D. Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Cuarto. Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula esterozóica, se presentó con secutivamente una «prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde de la padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendé, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuanto están heriados; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación, que no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo.

Sólo conviene recordarnos que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico, instruido aconsejará jamás.

Pídanse el folleto, muy interesante para todos, y al enviarse gratis se dirá, a quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá oconsultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico.

Todos las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

gusto, despachos, gabinetes, colgaduras, etc. etc. Solidez, elegancia, economía. En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

ES CONVENIENTE LEERLO. LA MALLORQUINA recuerda al público que esta casa hace toda clase de encargos, como tartas, ramilletes, charlotas, fuentes de natillas, empanadas, etc. Todo de los precios que se desee y según encargo.

Dulce ceto y muy variado para banquetes. Galletas (marca Olibert), desde lo más selecto a lo más económico; pastas muy surtidas; tanto en finas como en corrientes; porcelanas cañero fino y platos para bodas y bautizos; ensaimadas y bollos para el chocolate; vinos generosos y dulces, marcas conocidas; pastel a 0'10 céntimos uno y 1'20 docena.

Pastelería, confitería y repostería. 13, San Pablo; 13, LA MALLORQUINA. 13, San Pablo, 13.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, náusea del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

HIERRO BELIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrofula y linfatis. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notables médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que se no se halla indicada.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

¡Muebles!

Nadie compre sin visitar el gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Hilgino Gómez, San Pablo, 33 (frente a la Diputación). Dormitorios y salones Luis XV, comedores modernistas y estilos gótico é inglés, sillerías del más exquisito

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
 Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'55 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10' noche.
 Tren número 113, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 132, mixto, martes, 5'50 mañana (& Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5' tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS - VIDA

GARANTIAS: Ramo de Incendios, 95 millones
 Ramo de Vida, 333 id.
 VALOR DE LAS ACCIONES: Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
 Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
 SINIESTROS PAGADOS: Incendios, 352.274.000 francos.
 Vida, 361.324.000 id.
 REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA
D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
 (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)
 PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como comorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?
 ¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirse á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puede ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

¡MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta. En la imprenta de este diario informarán.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
 APARTADO 191.
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO
 MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

Personas que toman las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** se libran de purgarse, cuando lo necesitan. No temen el frío ni el calor, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, como el café, el té, la leche, el agua, etc. Cada cual debe purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente olvidado por el efecto de la buena alimentación, puede ser tomado á cualquier hora y en cualquier lugar.

TESORO

Lo constituye, y muy barato para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PILDORAS DE BLANCARD
 son el mejor de todos los medicamentos para combatir la fiebre, la tos, el dolor de cabeza, la migraña, la neuralgia, el reumatismo, etc. etc. etc.
 Precio: Píldoras, 40 y 25, 25 y 15, 15 y 10, 10 y 5, 5 y 2, 2 y 1.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor **BRISTOL**
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOS!
 Exíjanse siempre la Zarparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 CORRILLO, 28—SALAMANCA—
 Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ESTUCHE
 de **PRODUCTOS QUÍMICOS**
 LEON
 Sociedad Leonesa de Productos Químicos
 EN USO DESDE EL AÑO 1827

COHECITOS
 PARA NIÑOS
 PRIMERA UNIVERSIDAD

PRECIOSOS MODELOS DE 20 A 150 PESETAS
DISCOS PARA GRAMOPHONE
MARCA ODEON
IMPRESIONADOS POR AMBOS LADOS
Prudencio Santos Benito
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

MANUEL SUTIL
 ELECTRICISTA
 Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.
 Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban.
 Los avisos se reciben en su domicilio: Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y "El Buen Gusto".
 Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.

Maquinas trilladoras con sus locomóviles
 sobre dos y cuatro ruedas para las pequeñas fincas rústicas para montaña y colina: limpian al trigo y desmenuzan la paja, si se quiere, muy fuertes, transportables en cualquier punto, máximo rendimiento, mínimo gasto de combustible. Precios al alcance de todo propietario ó asociaciones agrícolas. Dirigirse á M. A. Thermon, Barcelona, calle Valencia, 222.